

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.553 - Burgos • Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 23 de Junio de 1932

EL CIRCULO DE LA UNION

Una conversación con su presidente

Ante la próxima inauguración del nuevo edificio, el señor Dorao nos da cuenta de sus impresiones, sus planes y proyectos para el porvenir, llenos de un saludable optimismo

Con el fin de adelantar algunos datos referentes al nuevo edificio social del Círculo de la Unión, hemos tenido el gusto de visitar a su digno presidente don Rafael Dorao, quien con su característica amabilidad nos enseñó todas las dependencias del mismo, pudiendo apreciarse ya que han de constituir confortables y lujosísimas estancias que han de ser el punto obligado de nuestra buena sociedad.

Dejamos para otro día la descripción de dichos lugares y de lo que vamos a dar preferencia a las respuestas que ha dado a nuestras preguntas, las cuales contienen la génesis de la edificación de tan suntuoso edificio y la vida futura de tan importante Sociedad.

—¿...?—
—Esta obra se inició hace dos años con el derribo del antiguo y desahogado edificio en el que estaba instalada la Sociedad, pero realmente puede decirse que su construcción comenzó a fines del año 1930, en que se tiró la última de las casas que pertenecían al Círculo.

—¿...?—
—A pesar de que realmente hemos tenido suerte con los contratistas, especialmente con el señor Castrillo, los cuales han imprimido una rapidez inusitada en la edificación, esto no obstante puedo afirmar que la Junta ha tenido que recorrer un verdadero calvario y resolver multitud de inconvenientes y dificultades que nos han proporcionado sendos disgustos y no pocos gastos, nacidos por los retrasos, negligencias, derivados de esas pequeñas humanas hijas de la incompreensión de muchos, que no conciben obras de la magnitud de la que se ha realizado.

Al preguntarle al señor Dorao la manera y forma en que se han podido desenvolver para reunir la importante cifra que tal edificio representa, sonrió y con una sincera ingenuidad contestó:—Pues mire usted, haciendo en estos tiempos una imitación del pasaje bíblico de los panes y los peces. Cuando nosotros concebimos la idea de ejecutar el suntuoso edificio que contempla, no teníamos en caja ni 40.000 pesetas y por todos, sin excepción, se nos calificó con una singular dureza, llamándonos locos, soñadores y quiétes, creyendo de buena fe que merecíamos que nos encerrasen en alguna casa de salud, para evitar los riesgos que según ellos corría nuestro Círculo con tan imaginaria empresa. Prescindimos de tales profecías y con una voluntad férrea nos dedicamos a solicitar fondos, huyendo de las hipotecas, porque representaban un gasto enorme de constitución y cancelación, teniendo la satisfacción de poder decirle a usted, que sin tales garantías hemos logrado reunir la cantidad suficiente para pagar todo lo construido, pues sólo se deben pequeñas cifras, hijas de las liquidaciones de los que nos hallamos realizando, para las cuales se cuenta en caja con disponibilidades bastantes para satisfacerlas, tan pronto como se ulimen tan indispensables trámites.

Vuelve otra vez el Sr. Dorao a sonreír maliciosamente y nos dice:—Tengo un sin igual placer de poderle decir que salvando escasas excepciones, los suscriptores son todos modestísimos industriales, comerciantes y empleados, quienes dando un hermoso ejemplo de fe, han aportado los productos de sus constantes ahorros y han contribuido con su generosidad a que hoy cuenta Burgos con un edificio digno de él y que no tiene que envidiar nada a los mejores de España.

No he de ocultar a usted que aún falta por reunir, para completar la obra con la grandeza que merece, una pequeña cantidad, pero yo espero que las clases pudientes de esta población acudan voluntariamente a cubrirla, cosa que celebraría, no ya porque precisemos de tal recurso, puesto que todos los obligacionistas se hallan dispuestos a verificarlo contribuyendo con el pequeño porcentaje que les corresponde, sino porque dado el carácter popular, y si aún se me permite la frase democrática, que ha tenido la gestación de este asunto, celebraría ver que las clases adineradas tuvieran participación en el inmueble, si quiera fuere para demostrar la parte activa que como siempre tenían en todo aquello que represente elementos de vida y cultura de nuestra capital.

—¿...?—
—Oh! puedo asegurar a usted que se trata de un gran negocio, pues los cálculos consignados en la memoria se han visto no tan sólo confirmados sino superados en todo aquello que representa ingreso, como lo demuestra el hecho de que por circunstancias especiales largas de explicar, vamos a contar con el producto del arrendamiento de unas tiendas que consolida las posibilidades económicas para satisfacer los intereses y la amortización del capital dentro de los plazos prefijados.

—¿...?—
—Hoy puedo asegurar que las obliga-

ciones emitidas producen un 6 por 100 libre del impuesto, cuyo próximo cupón satisfaremos religiosamente el día primero de Julio, próximo y que tales títulos han merecido la confianza de una de las más importantes y simpatías entidades financieras de la capital, cotizándolos a precios corrientes, demostración palpable de que el crédito de la sociedad está garantizado, no tan sólo con el gran valor del inmueble, sino con su honrada administración y honorable historia sobre cuyos pilares descansa el merecido buen concepto que inspira en el mundo financiero.

—¿...?—
—Me formula usted una pregunta que no me atrevo a contestar, pues si yo le dijera todos los amplios planes que tenemos en nuestro programa, tal vez ratificasen los calificativos que inspiramos en un principio, por cuya razón prefiero silenciar este extremo y sólo le indicaré que tenemos en proyecto compaginar un sin fin de proyectos culturales, en beneficio de nuestra inmensa juventud con una serie de fiestas, conciertos, bailes y recreos, que hagan agradables las largas veladas de nuestros interminables inviernos.

—¿...?—
—Teniendo en consideración que dentro de muy poco el número de socios ha de rebasar la cifra de nuestros cálculos, nos hemos de ver precisados a no permitir la entrada a los salones más que a las señoras e hijas de los socios, si bien dejamos la posibilidad de que puedan participar de todos los recreos aquellas que por no hallarse incluídas en este parentesco se han de ver privadas de tal concesión.

Me refiero a cuantas personas ligadas por el vínculo del parentesco viven en unión de algún socio y aquellas que por no tener persona que trasfiera la facultad indicada, como son las señoras, señoritas que viven independientemente, pueden adquirir este derecho, utilizando la facultad que les concede el actual reglamento, imponiendo una pequeña cantidad en obligaciones que han de producirles un 6 por 100 y satisfaciendo una cuota anual, con lo cual han de ser consideradas como socios, con todos los derechos anejos a dicho título.

—¿...?—
—Nos proponíamos inaugurar el día 29 del actual mes, pero dificultades de última hora originadas por retrasos de algunos contratistas nos obligan a demorarlos, bien contra nuestro deseo, por unos días, que procuraremos sean los menos posibles.

El señor Dorao nos demostró con datos irrefutables el próximo porvenir de la Sociedad, y haciendo votos por que así suceda, nos despedimos del mismo, dándole gracias por las atenciones que otorga a nuestro DIARIO.

Comité provincial de caza y pesca

Ayer, a las cuatro de la tarde, quedó constituido el Comité Provincial de Caza y Pesca, que se ordena formar por decreto del 22 de Abril próximo pasado, en la forma siguiente:

Presidente, el ingeniero forestal señor Rotache; vocales de la Sociedad de Pesca Fluvial, don José María Erazquin; por la Sociedad de Cazadores de Miranda, don Plácido Bocos, y por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, don Jaime Andrade y don Gerardo de Mateo.

Esta Comisión provincial una vez aprobado su Reglamento empezará seguidamente a redactar varias proposiciones que elevará a la Dirección General de Montes de Caza y Pesca.

Es conveniente, por tanto, que todos los aficionados o interesados en la caza y la pesca, hagan llegar a este Comité Provincial, por medio de las Sociedades a que pertenecían las aspiraciones o iniciativas que crean oportunas para la ampliación de las disposiciones en vigor.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad todas las obligaciones de la emisión de primero de Julio de 1907 que no se presentaron al canje en el plazo señalado, que expiró el 30 de Marzo, quedan amortizadas en primero de Julio próximo, desde cuyo día dejarán de devengar intereses.

Los poseedores de las mismas al cobrar el cupón primero de Julio, deberán presentar el Título para reintegrarse del valor nominal del mismo, en los Bancos Español de Crédito y Mercantil de esta plaza a partir de la fecha señalada.

Burgos 8 de Junio de 1932.—Por «El Porvenir de Burgos».—El director gerente, Aurelio Gómez.

CORTES CONSTITUYENTES

La política social en Sevilla.-- El proyecto de reforma agraria

A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Se a rruaba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de una petición de suplicatorio para procesar al diputado don Mariano Rojo. Con este motivo el presidente reitera la petición de que los grupos parlamentarios envíen sus representantes a la Comisión de suplicatorios para que dictaminen sobre si procede o no su concesión.

La política social en Sevilla

Se pasa a la interrelación sobre la política social en Sevilla.

Antes de empezar, el presidente advierte a los diputados que usen de la palabra en este asunto, que el ministro de la Gobernación, retenido por una enfermedad, no puede asistir a la sesión, pero el número de oradores inscrito permite que se desarrolle la interrelación sin la presencia del ministro.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor Casas cede el turno al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien se lamenta de las intermitencias con que se desarrolla la interrelación. Dice que él es enemigo de toda clase de violencias, y que, por lo tanto, condena la actuación de los pistoleros, las bombas, etc. Cree que la ineptitud de las autoridades es la causa del agudizamiento del problema social.

Hace después un llamamiento a los obreros para que desarrollen sus aspiraciones ayudados y amparados por la República, pero siempre dentro de los cauces del régimen, pues ellos serían tal vez los mayores culpables de que España derivase hacia una República de derrochadores o del tipo de señoritos, y quizá sea ese tipo del señorito andaluz uno de los culpables del problema campesino.

Asimismo opina el señor Ortega y Gasset que las autoridades de la República no han enjuiciado el problema con puntos de vista moderados, que son los que corresponde emplear ante los problemas obreros, que han de ser resueltos con una ductilidad de procedimiento comprensivo y eficaz.

La reforma agraria no satisfará a los campesinos andaluces, pues más que de reforma se trata de un proyecto de colonización interior. Reconoce que los campesinos andaluces alimentaron esperanzas exageradas de reparto de tierras, pero aún eso tiene fácil solución, porque toda la propiedad andaluza tiene un origen oscuro, que permitiría la expropiación sin más. Compara la situación actual con la de 1917, al iniciarse el movimiento societario en el campo andaluz.

Dice que el Poder público ha reaccionado ahora del mismo modo que reaccionaba en tiempos de la Monarquía; es decir, deteniendo a las personas caracterizadas en la lucha social clausurando Sociedades obreras. Critica la actuación del señor Bastos como gobernador civil, y recuerda la detención y encarcelamiento del doctor Vallina, que dice que fué una persecución injusta. Cree también que hay un abismo entre el discurso que el otro día pronunció el señor Sol y la realidad, pues estima que la provincia está peor que antes de que este señor fuera gobernador civil. Añade que el señor Sol no hizo otra cosa que halagar y favorecer a la clase patronal.

Relata una reunión patronal anterior al último movimiento, en la que asegura que se tomaron varios acuerdos secretos, entre ellos el de fabricar bombas, que después fueron enviadas a los pueblos y entregadas a los elementos más irresponsables y exaltados de la Confederación, y más tarde descubiertas por la Policía y la Guardia civil.

Dice que es hora ya de que se envíen a Sevilla gobernadores y no políticos. Da una lista de nombres de gente que, según dice, fueron brutalmente apaleados por la fuerza pública, y pide que se averigüe si esto es verdad.

Termina diciendo que el problema del campo andaluz debe cesar de tratarse por la violencia, porque la violencia no resuelve ningún problema. El señor Casas, socialista, comienza diciendo que es preciso orientar esta interrelación, que hasta ahora no se ha orientado, para que reporte algún beneficio a Sevilla. Hay que plantear el problema y exponer las soluciones que tiene. Lo que sucede es que el elemento burgués, que durante los primeros meses de implantada la República estuvo acordado, al cabo de ellos, comenzó a envaletonarse y a emprender una ofensiva contra los obreros y contra el régimen.

Por otra parte, existen en Sevilla tres elementos otrosos aumentados por la inmigración de los últimos tiempos, que pasan hambre y a los que es inminente colocar en condiciones de ganarse la vida si se les quiere hacer entrar por los cauces legales. Hay que acabar con la leyenda del campesino andaluz vago, porque eso no es cierto. Lo que pasa es que no se le dan

medios para trabajar. Cree que en Sevilla hace falta una honrada y leal función de Policía y una gobernación puramente republicana, para que se cumplan en las leyes y decretos que dicta la República, cosa que ahora no ocurre. Existe, por ejemplo, la célebre barrada de Amate, donde se retuegan revueltos y miserables los delincuentes, que hay que sanear material y moralmente a toda costa.

El señor Sol rectifica. Protesta de que se ponga en duda su buena fe como gobernador de Sevilla.

Habla de la situación de Sevilla en Agosto del año pasado, y dice que es injusto culpar al gobernador ni al Gobierno de la República de los males causados desde entonces en Sevilla, y hay que tener en cuenta que en Sevilla se ha resistido un paro de setenta mil obreros para enjuiciar una actuación que no quería descargar su función sobre los trabajadores, que permitieran desmanes.

(Entran los ministros de Agricultura y Obras Públicas).

Habla de la barriada de Heliópolis, de casas baratas, a la que el humorismo popular llama «el lio padre», y en la que no había manera de que los inquilinos muchos personajes, pagaran.

El señor Martínez Barrios:—¿Está su señoría seguro de haber hecho esa gestión? Yo apelo al testimonio del ministro de Trabajo.

El señor Sol: Yo lo que digo es que el gobernador colaboró para que terminara aquella situación, de la que se beneficiaban incluso algunos diputados.

(Fuertes rumores en los radicales y voces de: ¿Quién?, ¿Quién? ¿Qué se diga?).

El señor Fernández Castillejos: Como diputado por Sevilla, no puedo consentir que quede esa denuncia en el aire. Pido que se concrete.

El señor Sol:—El señor Casas tenía dos, una para él y otra para sus sirvientes.

El señor Casas: Miente su señoría. Eso no es cierto.

El señor Sol: Y también el señor González Sicilia.

(El señor González Sicilia y el señor Barbero, protestan).

Añade que el gobernador no ha hecho nunca política. Rechaza el relato que el señor Ortega y Gasset ha hecho de la organización revolucionaria y lee algunas cartas para apoyar su argumentación. Explica también sus negociaciones para organizar la clase patronal de Sevilla, organización que estimaba indispensable.

Continúa el señor Sol diciendo que la gestión de los últimos movimientos de la expuso a él hace algunos días. Dice también que la situación de la Confederación Nacional del Trabajo es, cuando le conviene, ponerse frente a los movimientos, mientras que otras veces echó la culpa sobre los grupos de acción. Niega que el ordenara ni tuviera detenciones gubernativas. Tampoco es exacto que las bombas se enviaran a individuos indocumentados de los pueblos. Fueron enviadas a los secretarios de las organizaciones comarcales, que cesaron poco antes para despistar. Yo exité a los elementos patronales a que se organizaran, porque creí que era más conveniente al orden social de Sevilla. Nunca tuve en cuenta el matiz político de quienes intervenían. Hace un balance de su actuación en el Gobierno de Sevilla demostrando las escasas víctimas que hubo durante su mandato. Tampoco hubo detenciones ilegales. Defiende la actuación del capitán de la guardia civil señor Dával, que nunca atropelló a los obreros.

Se ocupa del problema del campo y relata la situación de los patronos de Ecija, que por falta de recursos, tuvieron que abandonar los molinos de aceite. Lo primero, dice, es el crédito agrícola, sin el cual nada puede hacerse. La ley de laboreo forzoso, es utilísima siempre que vaya acompañada del crédito agrícola.

Mantiene la necesidad de que se varíe el límite de los términos municipales y que reviertan al Estado las veredas de conducción de ganado. También es preciso organizar la justicia municipal. El ministro tiene denuncias contra 21 jueces municipales que desatendieron las denuncias sobre atropellos, despojos y asaltos de fincas.

Considera insuficiente la organización de la Policía gubernativa para las necesidades de Sevilla.

(Continúa en tercera página).

Avisos y convocatorias

Asociación de Inquilinos de Burgos

El señor Ministro de Justicia acaba de dictar un nuevo Decreto vulnerando los ya dictados e introduciendo una lamentable confusión en la revisión de contratos de arrendamientos. Para adoptar acuerdos en defensa de nuestros derechos y de nuestro hogar se os convoca a junta general extraordinaria para el día 25 a las ocho de la noche, en el Teatro Principal.

La Directiva

El festival de los periodistas



Señora Cesárea Medrano de Pedro, de Palacios de la Sierra, que en el gran festival musical del día 26, representará el partido de Salas de los Infantes.

Nunca ha puesto nadie en duda la soberana belleza de la zona pinariega de nuestra provincia, ni la gentileza de las mujeres de la serranía. Por si quedase algún incrédulo, aquí tienen ustedes una espléndida muestra de lo que esa región atesora.

El señorial partido de Salas puede estar satisfecho de su digna representante, y nosotros encantados, porque la señorita Medrano une a su elegancia y distinción una belleza muy burgalesa.

Las próximas fiestas

Despacho de billetes

Con el fin de dar facilidades al público, desde mañana, viernes comenzará el despacho de localidades para el festival del Domingo 26, organizado por los periodistas de la localidad.

También empezará la venta de las localidades de las próximas corridas, que podrán retirar los abonados.

Como de costumbre, se hará en la taquilla de la Plaza de Prim.

Las corridas

El jueves, 30, lidiarán Manuel Mejías (bienvenida), Domingo Ortega y Jaime Noaín, toros de la ganadería de don Argimiro Pérez Taberner, del campo de Salamanca.

Tiene esta ganadería antigüedad de 6 de Junio de 1919 y sus toros lucen divisa encarnada y amarilla.

Al separarse de la sociedad que formaba con su hermano don Graciliano, compró don Argimiro en Febrero de 1914 a don Dionisio Peláez diez vacas y dos sementales con el hierro de Sallillo y Santa Coloma y más tarde agregó una punta de novillas compradas al duque de Tobar, procedentes también de Peláez e igualmente con el hierro de Santa Coloma, con todo lo cual ha formado una ganadería de las de más fama.

Todos los toros lidiados han dado excelente juego, son finos y de excelente lámina.

El miércoles 29 se correrán toros de don Arturo Sánchez Cobaleda (antes Villar), también de Salamanca, por Marcial Lalanda y Manolo y Pepe Bienvenida.

Tiene esta ganadería divisa morada y roja y su antigüedad es de 1924. Don Francisco y don Victorio Villar, adquirieron la ganadería que formó don José Vega en 1910, con vacas de Veragua y sementales de Santa Coloma, que dieron una liga excelente.

Don Victorio, el año 1923 cedió su parte a don José Encinas, de Ledesma, y continuó con su mitad don Francisco hasta 1928 en que la vendió al señor Sánchez Cobaleda, rico hacendado que ha cuidado con gran esmero sus reses hasta formar una bonísima ganadería.

Los señores abonados en las localidades de la Plaza de Toros, podrán retirar sus localidades si lo estiman conveniente, mañana y pasado, de cuatro a siete de la tarde, y en los días que se señalan en el programa.

Regalos para la tómbola

CUARTA LISTA

Don Santiago Candendo, nueve libros «Conversación Francesa».
Camisiera Hernando, estucho manicura.
Don Sixto Sáiz Marcos, dos vasos, dos jarras y dos lecheras de aluminio.

Edición de las ocho de la noche

Don Esteban Miguel, cuatro maceteros Talavera.

Excelentísimo Ayuntamiento, dos bandejas repujadas, para colgar.

Hijos de Pío Fernández, cuatro bandejas.

Hijos de Asenjo, doce bicaros, Talavera.

Bar Bungalés, dos maceteros, Talavera.

Don Juan Riu, bicaro cristal.

El «Bon Marché», seis servilletas y su mantel.

Viuda de Francisco Loma, doce espejos y tres carteras.

«Gas Burgos», ocho sacos de carbón.

D. U., dos macetas con seis columnas.

Un amigo de los niños, un jamón, Doña María Manzano Abad, dos perros juguete y una figura.

Señorita Blanca López Montaner, un farol colgante.

Don Francisco de Mañá Diz, azucarero.

Doña Concepción Rivalta, viuda de Capua, un centro, un azucarero y una figura.

Don Luciano Suárez Valdés, seis platos para dulces.

Excelentísimo señor gobernador civil, reloj de mesa.

Señorita Goya López Mañá, jarro fantástico.

A. B., seis cajas pañuelos.

Exposición-feria de Avicultura, Cunicultura.--Exposición-feria canina y concurso de ganados

Por omisión, no se hizo constar al anunciar en días anteriores algunas variaciones del programa, que también se concederán premios a lotes de pollas nacionales y extranjeras.

Se recuerda a los expositores que termina el plazo de inscripción el día 25, a las dos de la tarde.

Por la Comisión, José María Moliner.

El ferrocarril Madrid-Burgos

El director general de Ferrocarriles don Carlos Montilla, ha iniciado un viaje con el fin de visitar las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, detenidamente.

Después de visitar algunos trozos de la línea llegó a mediodía a Robregordo y esta noche es esperado en Burgos.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se adjudica el Teatro por cinco años a D. José Esparza, en la cantidad de 16.000 pesetas anuales

El nuevo empresario se compromete a cumplir todas las condiciones que fijaba el Ayuntamiento y a dar diez funciones educativas para niños al año

A las siete menos cinco minutos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labín, Plaza, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Gonzal Soto, Ordoño, Peralta, Fournier, Moliner, Díez Pérez, Rodríguez, Fuentes, Calleja, Del Palacio y Echevarrieta.

Orden del día

Se aprueba, después de leída por el señor secretario, el acta de la sesión anterior, así como la de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de comadrona de la Beneficencia Municipal, las cuales se declaran desiertas.

También se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulturas de primera clase en el cementerio municipal.

Se leyó seguidamente un dictamen de la Sección de Arbitrios, que fue aprobado por el Ayuntamiento, en el cual se proponía abonar a don José Santidrián la cantidad de 50 pesetas, por estar enclavado el finca de la carretera de Madrid en un terreno de su propiedad.

También a propuesta de la mencionada Comisión, se acordó conceder a doña María Royuela el fraccionamiento del pago de arbitrio de plus-valía, resultante de la liquidación de la herencia de su esposo.

El Ayuntamiento resolvió incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Job Sáenz de Urturi y Loza.

No habrá bailes en la Plaza de Prim

A continuación se leyó un dictamen de la Sección de Gobierno, emitido como consecuencia de la instancia que don Teófilo Irujo, en nombre propio y de otros industriales, presentaba solicitando autorización para celebrar bailes públicos durante los días de feria en la Plaza de Prim.

La Comisión proponía que se desestimara la pretensión de los citados industriales, por entender que si se celebraran en esa época bailes en dos lugares, se daría a las fiestas un aspecto pueblerino.

Una vez leído el citado informe, el señor Moliner entiende que debe accederse a lo solicitado, porque de este modo, siempre habría más distracciones, sin que por ello puedan adquirirse las fiestas el aspecto a que se refiere el dictamen.

El señor Santamaría, defendiendo éste, repitiendo los argumentos expuestos en él, y diciendo que se ha tenido en cuenta el gran tránsito que existe por la calle de Santander, y al propio tiempo porque cree suficiente un baile para distracción de la juventud, que, además puede bailar en el paseo del Espolón, durante los conciertos de la banda de música por la noche, en el período de ferias.

Después de estas aclaraciones, se aprueba el dictamen.

El arriendo del Teatro

En vista de la instancia de don José Esparza, sobre arriendo del Teatro Principal, durante cinco años, la mencionada Sección presentó otro dictamen mostrándose conforme con que se cediera a dicho señor el mencionado Coliseo, teniendo en cuenta que se muestra conforme con las condiciones que fija el Ayuntamiento, y además se compromete a dar anualmente diez funciones educativas para los niños.

Se fija un canon anual de 16.000 pesetas.

El festival de los periodistas

Según lo propuesto por la referida Comisión, el Ayuntamiento acordó ceder a los periodistas burgaleses, los danzantes, con el fin de que actúen en el grandioso festival musical que ha de celebrarse el domingo próximo en la Plaza de Toros.

Otros asuntos

Se dió lectura del dictamen de la Sección de Gobierno, emitido como consecuencia de la moción de los señores Calleja y García Lozano, sobre que se confirme en sus cargos a los oficiales de Arbitrios que los desempeñan interinamente.

El dictamen era contrario a la pretensión por entender que las plazas citadas tenían que proveerse previa oposición, en las condiciones fijadas por la ley y el señor Calleja, se opuso a su aprobación, lamentando que no se haya tenido en cuenta la resolución adoptada en 20 de Abril, en que se acordó confirmar en sus cargos a los vigilantes de Arbitrios, interinos.

El señor Santamaría contesta diciendo que son dos casos completamente distintos, porque mientras en aquella fecha se trataba de empleados subalternos, para los cuales tiene facultad el Ayuntamiento de nombrarles propietarios, en éste caso hay que cumplir lo que exige la ley, o sea proveerlos por oposición. Agrega que la Comisión ha coincidido con el criterio del señor secretario, cuyo informe consta en el expediente.

El señor Calleja insiste en sus anteriores manifestaciones, y solicita votación nominal.

cesión de la parcela en cuestión, y pide, acordándose así, que se le faculte para pedir informe al Letrado de la Corporación, con el fin de ver si se puede proceder contra la Compañía.

Una asamblea

Instancia de don José Franco solicitando se le ceda el Teatro para celebrar una junta general los socios de la Asociación de Inquilinos, el próximo sábado, a las ocho de la noche.

Se facultó a la Alcaldía para que resuelva lo que estime más oportuno.

Notas finales

El alumbrado en el Hospital del Rey

El señor Echevarrieta ruega al alcalde que tome las medidas oportunas para ver el modo de que el barrio del Hospital del Rey disfrute de alumbrado eléctrico como el resto de la población, porque se da el caso de que el encargado de llevar a cabo el servicio correspondiente, muchos días no le cumple.

El alcalde dice que ya tenía conocimiento de estos hechos y se ha puesto al habla con la Compañía de Aguas para que termine este estado de cosas, y si continuara esa situación, adoptará las medidas necesarias.

La instalación de un kiosco

El señor Rodríguez interesa de la Alcaldía exponga a los concejales lo que haya resultado de la visita que el Ayuntamiento acordó realizarse el día 17 de mayo en el finca de inspección las obras realizadas en un kiosco de la Isla sin permiso de la Corporación.

El señor Santamaría expresa que, fiel cumplidor de lo prometido, ordenó que se realizase la visita a que se ha aludido, y a mediada se había entregado el informe solicitado.

Después de leído éste en el que se dice que no hay inconveniente en que el Ayuntamiento apruebe las obras realizadas, además de imponer la sanción correctiva que estime éste preciso, el señor Rodríguez de nuevo hace uso de la palabra, diciendo que le extrañaba que se concediesen veladores, sin tener el permiso para abrir el mencionado kiosco.

El señor Del Palacio aclara que la Sección de Hacienda no ha hecho otra cosa que resolver una instancia presentada en la cual se pedía autorización para instalar veladores en dicho lugar. Por lo que se refiere al permiso para abrir el kiosco, entendiéndose que es facultad de la Alcaldía, aunque agrega que no teniendo permiso del Ayuntamiento no puede venderse ningún artículo.

El alcalde promete que cumplirá todo lo que se exige para esta clase de instalaciones, y como siempre, obligará a que se lleven a cabo todos los trámites legales.

Sentimiento

El señor Echevarrieta propone que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del exconcejal don Francisco Dorronsoro, que ocupó los escaños durante cuatro años y fué el autor del proyecto de la ciudad-jardín.

Así se acordó, y se comunicará a la familia del finado.

Se habló de las obras que se están realizando en la Plaza de Castilla, y después de intervenir varios señores concejales que expresaban su opinión con respecto a si se debía o no quitar la valla que tapa la obra, se facultó a la Alcaldía para que resuelva lo que estime más conveniente, levantándose la sesión a las ocho menos diez minutos.

Patronal de Transportes

Convocatoria

La «Patronat de Transportes», convocó a junta general de asociados, para el domingo, día 26, a las once de la mañana, en el Teatro Parisiana, para tratar de la renovación de cargos en la Directiva y otros asuntos de importancia.

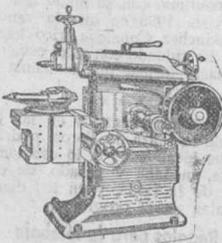
A esta asamblea pueden concurrir y se ruega asistan todos los propietarios de vehículos de motor mecánico, tanto de coches particulares como de transporte en general.

El secretario

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafin-Calvo, 38, 2.º

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

DISPONEMOS



de amplios y modernos talleres y de personal competente y especializado para la completa reparación de automóviles.

Ejecutamos con toda garantía los trabajos más difíciles. Tenemos una estación de carga y reparación de baterías y una sección especial dedicada a la parte eléctrica del automóvil.

¡¡CONSULTENOS!!

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas clases

Garage Verduras

Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X

AVANCE

ECOS DE LA PROVINCIA EL DIARIO en Lerma EL DIARIO en Belorado

Sesión del Ayuntamiento.-Interesantes Acuerdos

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué bajo la presidencia del alcalde señor Nebreda y con la asistencia de los concejales señores Revilla, Alonso (don Jesús), Olalla, Díez, Carpintero y Moneo.

Ruegos y preguntas

El señor Moneo manifiesta que, considerando bajo varios aspectos y entre ellos el de facilitar labor a los obreros en día que no tengan trabajo, se les debe proporcionar un lugar apropiado donde puedan dedicarse a elaborar adobes y propone sea este sitio un pedruzco de tierra en término de «Matazorras», propiedad de don Francisco Peñamedrano y que a cambio se les exija a los obreros un pequeño canon cuando lo utilicen.

El señor Revilla encuentra acertada la proposición de su compañero y la apoya.

El señor Olalla manifiesta no ser propietario de tal terreno el señor Peñamedrano, sino unos familiares suyos que residen en América y en consecuencia se acuerda que la Comisión de Policía Rural estudie el modo de llevar a efecto la idea expuesta, por el señor Moneo.

El señor Díez pide que se arreglen los bancos del paseo de Vista Alegre y las verjas de los ventanales semicirculares de la plaza del mercado de ganado de carda. Luego pregunta a la presidencia que si la fuente que existe frente al Ayuntamiento puede servir de abrevadero para el ganado.

El señor Revilla manifiesta que no se perjudica y que en el abrevadero de la Salana, por su proximidad a las escuelas, hay peligro para los niños, respondiéndole el señor Díez, que igual ocurre en la del Ayuntamiento.

El señor Alonso dice que la Comisión de Aguas ha recibido varias quejas de vecinos protestando de que se consienta utilizar la fuente como abrevadero.

El presidente dice que en vista de las anteriores manifestaciones dará órdenes a sus agentes para que lo prohiban.

Orden del día

El presidente habla de la creación de la nueva escuela de párvulos, la cual ha habido que instalar en el edificio del antiguo Ayuntamiento, que ha originado gastos extraordinarios. Que como al gastarse el presupuesto ordinario no estaban autorizadas las novilladas, no se consiguió más que 500 pesetas, pero como ya ha sido derogada dicha prohibición resulta que con la partida consignada, no se pudiese celebrar ni las novilladas ni otros festejos de costumbre. Y, finalmente, dado el lamentable estado del reloj de la torre de San Juan, que es oficial, expone la necesidad de repararle y que se coloque una esfera luminosa, que bien lo necesita.

Para todo esto no existe partida suficiente en presupuesto por tratarse de asuntos imprevistos y habiendo informado la comisión de Hacienda en sentido de que pueden satisfacerse con cargo al sobrante que resultó de la liquidación del presupuesto de 1931, que contra 2.376,18 pesetas pendientes de pago arroja 5.461,24 pesetas pendientes de cobro y una existencia en caja de 49.018,31 pesetas, puede muy bien atenderse los gastos que se originen en los asuntos consignados.

En consecuencia se acuerda aprobar en principio los suplementos y habilitaciones de crédito que han de transferirse y que son los siguientes: Para las fiestas de Septiembre 3.000 pesetas; para arreglo del reloj y colocación de una esfera luminosa, 600 pesetas, y para adquisición de material escolar y acondicionar el local de la nueva escuela 3.500 pesetas. Que informe el secretario-interventor sobre la posibilidad de efectuar la operación sin perjuicio para el servicio y para el interés comunal.

Agua val

A continuación se dió lectura del informe presentado por la Comisión de Sanidad sobre el estado de la alcantarilla que existe al lado de la casa de don Saturnino Moliner en la carretera de Madrid, exponiendo que, habiendo comprobado por las distintas excavaciones practicadas en diversos puntos del colector, el cual en su parte central se encuentra 19 centímetros más profundo que la tubería que desciende por enfrente del cuartel de la Guardia civil viene a desembocar en la primera, teniendo en cambio 37 centímetros más de desnivel que su desagüe en el pozo registro que hay frente al garage del señor Gómez, hace que la circulación de aguas fecales sea imposible, constituyendo un peligrosísimo foco de infección y dañosas filtraciones.

El presidente dice que como dentro de breves días volverán los señores arquitectos provinciales y municipales de Burgos, era necesario retrasar las obras de reparación.

Se leyeron las instancias presentadas por don Víctor Domínguez, don Teodoro Tordable y don Ovidio Serrano, denunciando que en fincas urbanas de su propiedad existen filtraciones de aguas y otra de don Pedro de Domingo y don José Pérez, así como un oficio del cabo de la guardia municipal, comunicando que en la calle de Santa Clara había ocurrido el hundimiento de cierta parte de la calle por efecto de las filtraciones de la tubería. La presidencia manifiesta que varias

de esas obras, dada la urgencia de la reparación, ya habían sido ejecutadas.

Varios

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que adquiera el trozo preciso de la huerta del señor Alameda, con el objeto de ampliar el paso al majadero al lado de la carretera de la estación.

Se acordó conceder un voto de gracias al señor inspector jefe don Julio Saldaña, por su labor en pro de la nueva escuela de párvulos.

También se acordó anunciar un concurso para construir cuatro balcones con destino a la escuela de párvulos. Se dió lectura de una moción del secretario para que se haga consignación al objeto de arreglar el archivo y hacer un inventario, proponiendo se hagan mejoras en las vitrinas y decaída de la secretaría y se acordó por unanimidad que pase a informe de la comisión de Hacienda.

Plantación de árboles

La presidencia dió cuenta de unas bases de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero para la repoblación de las márgenes del río Arlanza, en cuya plantación se emplearán unos 70.000 árboles, lo cual servirá para mitigar en parte la crisis de trabajo en invierno. Se acordó que pase a estudio e informe de la comisión de Policía rural.

Carretera de la estación

Dado el lamentable estado de las obras de la carretera en construcción que ha de unir la estación del Madrid-Burgos con la población, ahora interrumpidas y los graves perjuicios que se ocasionan, se acordó abrir a Estudios y construcciones Hormaeche para que en el más breve plazo posible se reanuden las obras y quede expedita la circulación.

Estatuto de Cataluña

Se dió lectura de una carta del alcalde de Carrion de los Condes proponiendo que todos los Ayuntamientos se dirijan a sus respectivos representantes en Cortes pidiéndoles se pongan a la aprobación del Estatuto y caso de ser aprobado renuncien a sus actas.

Se acordó por unanimidad la conformidad con la propuesta y que se imprima la carta para dirigirla a todos los Ayuntamientos del partido.

Señorita Lerma 1932

Se leyó una carta dirigida por los periodistas de Burgos rogando se designe una señorita de esta localidad que en representación de esta villa acuda a la fiesta de los periodistas, del día 26. También se leyó un B. L. M. del alcalde de Burgos apoyando el mencionado ruego.

Se acordó por unanimidad lo fuerá la muy bella señorita Magdalena Domínguez por las muy estimables circunstancias favorables que concurren en ella.

Acuerdos finales

Instancia de don Marcelo Hernández, solicitando permiso para abrir una puerta. Se acordó a lo solicitado.

Se acordó conceder a la banda de música sesenta pesetas, por varios días extraordinarios.

Se acordó hacer expediente para el concurso para el suministro al Ejército y Guardia civil.

ANTON

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 125 Pts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: CASA ANTON LERMA.-Mayor, 10

JOSE DIEZ RUMAYOR Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.-ESPOLON, 16, 2.º

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Las escuelas

Entra en su fase definitiva este problema local. Hemos tenido el gusto de saludar a don Mariano García López, contratista de Baracaldo, a quien le ha sido adjudicada la subasta de los nuevos grupos escolares de ocho grados que se van a construir en esta villa. También hemos saludado al decaente encargado de las obras, don Manuel Herrero, que desde hace días reside ya entre nosotros.

Antes señores nos han manifestado su propósito de dar comienzo a las obras inmediatamente, una vez solventados los trámites burocráticos de firma de escritura y constitución de depósito, esperándose en breve la visita del arquitecto que ha de hacer el replanteo previo. También nos han manifestado su deseo de dar colocación al mayor número posible de obreros de la localidad.

El pueblo viendo ya los preparativos, herramientas, acopios, etc., respira satisfecho y contento al sentir ya en marcha la obra cumbre de las necesidades locales tanto tiempo deseada.

Fiestas en Burgos

Los periódicos burgaleses han organizado un magnífico festival de arte popular con motivo de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo. Uno de los números de dicho festival será la actuación de los típicos danzantes de esta villa que a los sonos de las clásicas dulzainas de los tocadores de Treviana, darán a conocer sus pintorescas y variadas danzas y evoluciones.

La cuadrilla de danzadores está compuesta de ocho buenos mozos en contraste con el «cachiborio» o maestro que escasamente alcanza el metro y medio de estatura. He aquí sus nombres: Estanislao Velasco, Emilio Martínez, Julio Delgado, Felipe Álvarez, Teodoro Carcedo, Julián Sáez, Benito Blanco, Eugenio Lacalle y Euseo Ezuluz.

Como la presidencia del festival estará a cargo de bellas señoritas representantes de los partidos judiciales, se ha designado para que represente a Belorado a una bella y gentil muchacha de veinte años, blanca y rubia, Pepita Murga, ha de recoger con su belleza los mismos elogios y laureles que hace unos años recogió Isabella Ruiz-delgado, en la célebre revista goyesca.

Empieza a cundir la animación para asistir a fiesta tan simpática y popular.

De sociedad

Desde Haro se han trasladado a su casa de esta localidad donde pasarán el verano, el jefe del Cuerpo de Inválidos don Jenaro Ramiro y señora.

Pasa unos días con sus tíos los señores de Rivera (don Vicente), el joven estudiante de Medicina Pepe Rivera Merino.

Regresó de su viaje a Barcelona el maestro sastre don Demetrio Esquerro, y de Zaragoza, nuestro alcalde don Felipe Vitaros, quien inmediatamente se hizo cargo de nuevo de la jurisdicción municipal.

Ha salido para Villarcayo donde pasará una temporada con su familia de aquella villa don Santos Morat y Villar, con su señora y gentil hija Margarita. Con motivo de la próxima fiesta de San Juan, la Sociedad artística ha organizado un gran baile en su salón, que será amenizado por una sección de la banda municipal de música.

Religiosas

Se ha celebrado la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús con remate del triduo en que ha precedido con singular elocuencia y acierto el afamado orador religioso Carmelita, P. Alfredo. La Iglesia se ha visto a estos días muy concurrida de fieles y la procesión transcurrió sin incidentes, si bien con alguna desamainación.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Belorado, don Esteban de Hoces Corral, secretario del Gremio de Labradores.

Reciba nuestra atenta enhorabuena. También ha sido nombrado recaudador de contribuciones de esta Zona don Francisco Gallardo, funcionario de Hacienda de la Delegación de Valladolid. Por cierto que muchos contribuyentes nos han rogado hagamos público su deseo de que se establezca en esta villa la oficina recaudatoria, ya que además de ser cabeza de partido es el punto de residencia de mayor número de contribuyentes y el más céntrico de la zona. Es muy justo que termine la corruptela que venía dándose en este aspecto y que ocasionaba no pocos quebrantos de todo orden a los contribuyentes. A ello contribuirá sin duda alguna con sus eficaces gestiones la autoridad municipal.

Colofón

Ha salido el sol al fin y nos vamos preparando a admirar y aplaudir en el festival de los periodistas la belleza de las mujeres, de las tonadas y de los bailes de la tierra castellana, que en estos tiempos de autonomías destacadas y estas debemos amar más intensamente que nunca, empujándonos en su saque y vibrando al conjuro de su espíritu.

MATALLANA

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos profesionales de todas clases en oro y cauchón.

Extracciones sin dolor

ESROLON, 5 y 7 - BURGOS.

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 13.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Final de la sesión de Cortes

La reforma agraria

Se suspende esta interpelación y se entra en el orden del día continuando el debate sobre la reforma agraria. El señor Casanueva apoya una enmienda a la base primera. Combate la retroactividad de la ley, que va contra el derecho.

La ley, añade, declara de hecho todos los contratos celebrados. Todos sabemos que en la mayoría de los casos, estos contratos no son ficticios, sino reales.

Le contesta el señor Feced, en nombre de la Comisión, diciendo que tratándose de una ley de carácter social es imprescindible la retroactividad para que cumpla sus verdaderos fines. El señor Casanueva defiende claramente su enmienda.

A petición del señor Ossorio se votan separadamente. La primera es rechazada por 137 votos contra 24, y las otras son rechazadas en votación ordinaria.

El señor Fanjul defiende otra enmienda. En votación nominal la rechazan 137 contra 25.

El señor Cid defiende otro grupo de enmiendas. La Comisión le ruega que las retire y accede a ello.

El señor Cano de Rueda, defendiendo otra, que la Comisión rechaza y su autor retira.

El señor Ortíz de Solórzano defiende otra. El señor Ossorio hace unas observaciones diciendo que, estima que la base está redactada confusamente y en oposición al artículo 101 de la Constitución, que concede a todos los ciudadanos recursos ordinarios contra las decisiones del Poder ejecutivo. Cree que en la ley no debe hablarse de asentamientos en relación con los recursos que puedan presentar los propietarios ante la Junta de reforma agraria.

El señor Feced, por la Comisión, le contesta, diciendo que el criterio de la Comisión es que las fincas expropiadas lo son por necesidad social, y por ello pasan de la esfera del derecho privado a la del derecho público.

El señor Ossorio, rectifica, diciendo: Ya se advierte cuál es el criterio de la Comisión y del ministro respecto a la aceptación de enmiendas. Cuando en un caso de tan pequeño volumen encontramos una resistencia profunda. Insiste lo que va a discutirse no se refiere al derecho público, sino a algo que se refiere a la aplicación de una ley por la cual no puede negarse el recurso a los propietarios.

Se pone a votación la enmienda del señor Ortíz de Solórzano, pero como no hay bastantes diputados en el salón, se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Incidente en los pasillos del Congreso
Al terminar la interpelación acerca de la política social de Sevilla, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos, entre ellos el ex gobernador de Sevilla y diputado radical socialista, don Vicente Sol, y el diputado socialista don Hermenegildo Casas. Este aludido por el señor Sol respecto a aludido del Hotel propiedad del Estado, diciendo que no había pagado ninguna mensualidad, se entarzó con el señor Sol, violentamente y sacó del bolsillo varios papeles, diciendo al señor Sol:

—Yo no debo nada, como justifico.

Coliseo Castilla
El domingo, estreno de la formidable y graciosa superproducción sonora de Maurice Chevalier.

Petit café
Música agradable, alegría, atrevimiento, ingenio y comicidad. Durante las Fiestas y Fiestas de San Pedro, se proyectarán las sublimes superproducciones totalmente habladas en español, tituladas: «El hombre que ascendió», creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga; «Mamá», por Catalina Bárcena.

«Su noche de bodas», por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | DIÁ 23 | Anterior | DIÁ 23 |
|-------------------------|----------|--------|-------------------------|--------|
| Interior | 63'40 | 63'75 | Banco de España | 533'00 |
| Exterior | 75'25 | 76'00 | Hipotecario | 300'00 |
| Amortizable 4% | 73'25 | 00'00 | Hispano Americano | 167'00 |
| 5% antiguo | 84'15 | 00'00 | Español de Crédito | 215'00 |
| 5% 1917 | 79'75 | 00'00 | Central | 78'00 |
| 1928 | 90'00 | 00'00 | Río de la Plata | 80'00 |
| 1927 con Imp. | 77'70 | 77'70 | Ferrocarril del Norte | 251'00 |
| 1927 libre | 93'01 | 93'00 | Idem Idem Obligaciones | 87'00 |
| Ferrocarril | 91'00 | 91'00 | Idem M. Z. A. | 156'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 81'50 | 82'00 | Idem Idem Obligaciones | 215'00 |
| 5% | 88'00 | 87'00 | 1.ª hipoteca | 214'50 |
| 6% | 102'25 | 103'00 | Alicantes, Obligaciones | 180'00 |
| Francos franceses | 47'80 | 47'80 | Azucareras preferentes | 161'00 |
| suizos | 233'80 | 233'80 | Idem ordinarias | 40'50 |
| belgas | 130'20 | 130'20 | Tabacaleras | 183'00 |
| Libras | 44'75 | 43'85 | Altos Hornos | 68'00 |
| Dólares | 12'15 | 12'15 | Duro Peluqueros | 53'50 |
| Liras | 62'25 | 62'15 | Telefónica Nacional | 101'00 |

beitra Ibáñez, para la escuela de Quintana del Monte en Juarros.

Fallecimiento

Ha fallecido en El Escorial el profesor de aquella Universidad y conocido penalista, P. Jerónimo Montes.

Una comida de gala

En el Senado se celebrará el lunes una comida de gala con que el señor (Bastar) obscuria al Gobierno, el cuerpo diplomático, a los ex ministros de la República y a sus esposas, por las atenciones que siempre ha recibido como presidente de las Cortes.

El señor Lerroux se ha excusado por estar sometido a una cura de aguas.

Beunza renuncia el acta de diputado

El señor Beunza ha renunciado el acta de diputado por Navarra, porque siempre se ha significado en la defensa del Estatuto vasco-navarro y la región que representa ha votado en contra de éste.

Se ignora la actitud que adoptará el señor Aguirre.

Una conversación en pasillos

En el pasillo central del Congreso mantuvieron esta mañana una conversación el subsecretario de Hacienda, el presidente de la comisión parlamentaria de Hacienda señor Vergara y el diputado radical señor Marraco.

Este decía que la ponencia iba a cambiar la redacción del artículo cuarto del Estatuto en el sentido de que el sistema a seguir era el de rotación de régimen autónomo.

La Hacienda del Estado pondrá a disposición de la Generalidad los recibos representativos de las cantidades correspondientes, encargándose aquella de la recaudación.

El señor Vergara contestó que esto sería vejatorio porque consideraba negativo tal control.

Consejo de ministros en Palacio

A las once y media se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

No concurrió el señor Casares Quiroga por continuar indispuesto. A las doce y media abandonó la reunión el señor De los Ríos, que fue a la Ciudad Universitaria para efectuar una visita a la Fundación del Amo.

Regresó media hora después. La reunión duró hasta la una y media, saliendo los ministros en grupo, sin hacer manifestaciones.

El de Obras Públicas se limitó a decir que el presidente dará la referencia.

El señor Azaña salió quince minutos después con los ministros de Instrucción y Agricultura, diciendo a los informadores que lo más interesante había sido la exposición hecha por el ministro de Obras Públicas del proyecto de plan de ferrocarriles que llevará a las Cortes mañana o el martes.

El señor Alcalá Zamora ha firmado el proyecto de ley sobre elección de presidente del Tribunal Supremo. También tuvo la firma de costumbre. Yo di cuenta de la situación política exterior, especialmente de Lausana y Ginebra.

El Consejo ha sido breve y yo me he quedado de tertulia con el presidente. —Y esta tarde?— dijo un periodista. —Pues esta tarde, nada; que habrá sesión, lo mismo que mañana y en la semana próxima.

Animación extraordinaria

La actividad en el Congreso comenzó a las diez de la mañana, siendo la animación extraordinaria.

A ello contribuyó la presencia de comisiones de Valencia, Cuenca y Albacete, que se reunieron con los diputados respectivos, los cuales presentaron a los citados comisionados al ministro de Obras Públicas para hablarle de las peticiones relacionadas con los riegos del Júcar.

A las diez y media se reunió la comisión de Hacienda, a las once de reforma agraria y a las doce las de Guerra y Presidencia.

Después lo hizo la minoría catalana.

Los radicales se reúnen

A las diez y media de la mañana se reunieron los diputados radicales, bajo la presidencia del señor Guerra, der Río.

Terminó la reunión a mediodía, diciéndoles el presidente que no se facilitaba ninguna nota y que se habían dedicado a tratar del artículo segundo de Estatuto.

Ha quedado todo delimitado en la reunión de ayer y hoy hemos mantenido el mismo criterio, consistente a que si prospera la enmienda del señor Penalva, nosotros votaremos en contra del dictamen.

Comentarios políticos

Han continuado en la Cámara los comentarios sobre la actualidad política.

Los radicales decían que sigue la confusión respecto al artículo segundo del Estatuto, pues si se aprueba la enmienda del señor Penalva y se desecha la de Rey Mora, el artículo queda igual.

El asunto March

A las once y media, en la secretaría de la subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto del señor March, se reunieron los señores Rodríguez Piñero, Serrano Batanero, Martín de Antonio y el oficial del Congreso señor Padura.

Poco después tomaron un taxi y marcharon en dirección desconocida.

También se reúnen los catalanes

La minoría catalana estuvo reunida desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

El señor Companys dijo que por hallarse muy atareado, el señor Sbert, haría la referencia.

Este manifestó que el secretario de cuenta de los acuerdos del comité en la reunión celebrada anoche, ratificándose en los mismos.

Preguntado cuál sería la actitud de la minoría ante las enmiendas presentadas contestó que votarían en contra de la de Rey Mora, y en favor de la de Penalva.

En caso de no aceptarse ésta no votarían el dictamen.

La impresión general es la de que si los radicales votan con el Gobierno y el artículo queda aprobado, los catalanes se abstendrán, para dar la sensación de que no están conformes con el espíritu del dictamen.

Ha sido libertado el general Barrera

A las diez y media de la mañana, ha sido puesto en libertad el teniente general don Emilio Barrera.

A las diez y media de la noche anterior se le comunicó el auto de libertad, pero renunció a salir por la hora intempestiva, prefiriendo pasar la noche en el alojamiento que se le había dispuesto.

Esta mañana, acudió la familia a esperarle, y entonces abandonó prisiones militares.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: **Orden de San Hermenegildo**

Se concede la gran cruz de la referida Orden al general de brigada en situación de reserva don Manuel Albarillos Berroeta.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al teniente de Caballería don Miguel Merino Gil, del regimiento 4.

Destinos

Se nombra juez de causas de El Ferrol al capitán de Caballería don Joaquín Crespi de Valdaura Caro.

Concursos

Una vacante de comandante, otra de capitán y otra de teniente de Ingenieros en la Escuela de Transmisiones. Una vacante de capitán y otra de teniente de Infantería en la Academia de Toledo.

Contabilidad

La reclamación y abono de los devengos personales de los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército que se encuentran en la situación de «al servicio de otros ministerios», que no tengan su residencia oficial en Madrid, se efectuarán por la Pagaduría Militar de Haberes de la división o Comandancia Militar en cuyo territorio se halle enclavada la plaza de su residencia.

PROVINCIAS

Expulsión de comunistas

LEON.—En el pueblo de Viteveca un comunista disparó contra un socialista, hiriéndole en la cabeza y en el hombro izquierdo.

El vecindario arrojó del pueblo a 20 comunistas.

Se pide nuevo plebiscito para el Estatuto catalán

BARCELONA.—Firmado por el presidente y el secretario de la Unión catalanista se ha dirigido al señor Maciá un documento, pidiendo que se celebre nuevo plebiscito en vista de las modificaciones que va a sufrir el Estatuto.

Escándalo en un teatro

VALENCIA.—En el Teatro Apolo se promovió anoche un gran escándalo porque unos estudiantes de la F. U. C. creían que los cuplés que cantaba Mercedes Seros eran ofensivos para el Gobierno.

Se practicaron detenciones.

El cadáver de un aviador

BARCELONA.—Con auxilio de un buzo ha sido extraído el cadáver de un aviador don Arsenio Pardo Bugal, que el lunes cayó al mar con su aparato.

Ha sido llevado al Hospital Militar.

Concejal encarcelado.—Una manifestación de mujeres

(HUELVA.—En el pueblo de Bortillos se promovió un incidente entre el concejal señor Naranjo y un guardia municipal, y éste fue agredido por aquél.

Entonces el alcalde encarceló al concejal.

Doce de éstos protestaron ante el gobernador civil y el concejal fue libertado.

El alcalde de Aroche comunica que se intentó alterar el orden, formándose una manifestación de mujeres que invadieron el Ayuntamiento pidiendo su destitución.

Acudió la guardia civil y restableció la calma.

Un incendio

SEGOVIA.—De madrugada se declaró un incendio en el garaje de Obras Públicas, sito en la carretera de San Ildefonso.

El fuego se propagó a una carpintería y taller de reparaciones, haciendo explosión el depósito de gasolina de una máquina apisonadora.

Las pérdidas son de importancia.

Telegrafista agredido

LOGROÑO.—Por noticias particulares se ha sabido que en Viana, cuando regresaba de paseo el telegrafista apellidado Bello, fue agredido por un grupo de unos cinco o seis individuos, resultando con varias contusiones producidas al parecer con piedras, y una herida de arma blanca en la región mamaria derecha, que le atravesó.

El ferrocarril Madrid Burgos en peligro.—Una conversación con el señor García Lozano

En el Congreso hemos hablado con el diputado burgalés don Luis García y G. Lozano, quien nos ha dicho: —En estos momentos acaba de leer el ministro de Obras Públicas el proyecto de ley sobre ferrocarriles, que ha pasado a la comisión correspondiente.

Diga usted al DIARIO que la impresión no es nada favorable para el directo Madrid-Burgos y que es conveniente que en Burgos se movilicen las fuerzas vivas.

Se incluye nuestro ferrocarril en el apartado B del artículo segundo de la ley de 13 de Abril y para poderse realizar tienen que contribuir a los gastos las corporaciones locales.

Acabo de hablar con el presidente de la Diputación de Madrid y me ha dicho que se ha fundado una organización titulada Instituto de Economía Castellana y que el primer acuerdo tomado ha sido el de sumarse a la campaña pro ferrocarril Madrid-Burgos, siendo conveniente que se celebren actos de propaganda.

La subcomisión de responsabilidades practica diligencias

Esta mañana se trasladaron al domicilio del director de La Nación, señor Delgado Barreto, los miembros de la subcomisión de responsabilidades señores Serrano Batanero, Martín de Antonio y Piñero.

Este nos dijo que versó sobre la actividad periodística de Barreto el interrogatorio en relación con la adjudicación del monopolio de Petróleos en el Norte de África.

Sólo se le preguntó como testigo pues no pasó por nuestra imaginación que fuese culpable.

La declaración ha sido tomada taquígraficamente y mañana se le leerá para que la firme.

A las cuatro volvió a reunirse la subcomisión en el Congreso, prestando declaración el ex director de la Tabacalera, señor Bastos.

La libertad del general Barrera

Sabemos que la libertad del general Barrera no está sujeta a ninguna condición.

Únicamente se le ha rogado que en el caso de ausentarse de Madrid o de España dé el aviso correspondiente.

Los bienes de la Compañía de Jesús

La comisión permanente de la Presidencia ha acordado abrir información oral y escrita en el proyecto de ley sobre fijación del destino que ha de darse a los bienes de la Compañía de Jesús.

El proyecto de ley sobre los ferrocarriles en construcción

Esta tarde ha leído en el Congreso el ministro de Obras Públicas el siguiente proyecto ley que firma en unión del ministro de Agricultura:

Artículo 1.º Proseguirán por cuenta exclusiva del Estado las obras de construcción de los ferrocarriles del Ferrol a Gijón, Lérida a Saint Girón, Huelva a Ayamonte, Valdezafan a San Carlos, Madrid a San Martín de Valdegiglesias, y Aguilar a Cartagena, los

vieses el puñón, habiéndole producido enorme hemorragia. Su estado es gravísimo.

Se han practicado seis detenciones.

Alcalde destituido

BADAJOS.—El gobernador ha destituido al alcalde de Villanueva la Serena, Manuel Vilches, por haber ordenado a la guardia civil que cargase contra una manifestación pacífica de jornaleros, a lo que se negó el jefe de la fuerza.

EXTRANJERO

Noticias del Vaticano.—El Papa concede una audiencia al cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al cardenal Segura, manteniéndose con él una larga conversación.

Pío XI ha nombrado al ilustre cardenal español protector del Instituto de la Pureza de María Santísima, cuya casa principal está en Mallorca, y al cardenal Cerretti, protector del Instituto de Hermanas Mercedarias de la Caridad, de Granada.

Una serie de monedas nuevas

CIUDAD DEL VATICANO.—El gobernador de la Ciudad del Vaticano, marqués de Serafini, ha presentado al Rey de Italia, una serie de monedas acuñadas para el año 1932.

Ultima hora

cuales responden a la votación de las Cortes y comenzaron antes de 1926.

Artículo 2.º Se incluyen en el apartado A del artículo segundo de la ley de 13 de Abril de 1932 y por consiguiente que se ejecuten hasta su terminación por cuenta del Estado las Obras de los ferrocarriles de Santiago a C. Ruña, Cuenca a Utiel, Alicante a Alcoy y Soria a Castejón, que figuraban en el plan preferente de argencia.

Artículo 3.º Se incluyen en el apartado B del artículo segundo de la ley de 13 de Abril y en su consecuencia los interesados locales beneficiarios deberán contribuir al costo de la obra en la cuantía y forma que establece el artículo, los ferrocarriles de Zamora a Orense, Orense a Santiago, Madrid a Burgos, Puertollano a Córdoba, Baena a Albalade, Albalade a Utiel, Talavera a Villanueva, Teruel a Alcañiz, Lérida a Alcañiz, Jerez a Almagro, Toledo a Vargas y Tetayá a La Pinilla.

Artículo 4.º—Se arbitrarán recursos para comenzar con urgencia los trabajos en los dos grupos primero y segundo de esta ponencia, acelerándose en lo posible la gestión.

Los agrarios
El señor Martínez de Velasco nos ha dicho que en la reunión celebrada hoy por los agrarios se habían aprobado varias enmiendas a la base sexta de la reforma agraria.

Sobre la posibilidad de celebrar sesiones dobles, acordaron oponerse.

Las responsabilidades políticas y las sesiones dobles
Se han reunido los jefes de las minorías bajo la presidencia del señor Besteiro con el fin de constituir el Tribunal de responsabilidades políticas.

Se habló de lo útil que sería celebrar sesiones nocturnas para aprobar el Estatuto y la reforma agraria.

En principio se opusieron los jefes de las minorías radical y agraria a aplicar este procedimiento, pero como el presidente tiene libertad de decidir y las sesiones dobles comenzarán en la próxima sesión.

Centro farmacéutico

Con objeto de festejar la fundación del Centro farmacéutico nacional, se ha celebrado un banquete presidido por el ministro de Marina.

El director de Propiedades

SAN SEBASTIAN.—El director de Propiedades señor Bujeda, estuvo en el palacio de Miramar.

Ante su presencia se hizo un minucioso inventario.

Albañiles en huelga

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles, afiliados a la C. N. T.

El orden en la población es completo.

Despidos de obreros

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la dirección de las obras del pantano de Guadalquivir se anuncian despidos de obreros que tendrán carácter permanente.

Una detención

BARCELONA.—Ha sido detenido en Badalona un individuo perteneciente al sindicato textil y fabril, por amenazar al encargado de una cordelera.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ha acercado a nuestra redacción el practicante del hospital provincial don Jesús Alonso García, para manifestarnos que lleva diez años prestando sus servicios en las secciones de Cirugía de dicho establecimiento y que ha intervenido como asistente y como practicante indistintamente en las 2.687 intervenciones quirúrgicas y colaborado en los 31 trabajos científicos publicados, de que hizo mención el señor Vera, en el acto de la inauguración del nuevo pabellón.

Guardapolvos PARA NIÑO Y CABALLERO
Precios de liquidación
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24
Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRETERIA. 3 y 5

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a María Hernando, domiciliada en la calle de la Calera, 29, 30, con 3 hijos, casada con Roque Santamaría que se encuentra enfermo hace tres años, no teniendo medios con que hacer frente a sus necesidades.

SANTO TOMÁS
"Ver para creer"
ITOMOVILES ESPAÑOLES
Pesetas, Plazos, contado
Exentos de patente
"El Caño Gordo"
PARA FERIAS
Lo más fino y nuevo en carteras, bolsos y collares puede adquirirlo en

DENIS
Visite sus escaparates
Santander, núm. 3 - DENIS

Ayer, en el pueblo de Galdámez, Sobornia, tuvo la desgracia de caerse la anciana Juana Crespo Díez, de 88 años. En una caminata se la trajo a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro a las once de la noche.

En dicho centro hospitalario, se le curó de la fractura del cuello del fémur derecho, calificándose su estado de grave. Después de asistencia se la trasladó al Hospital provincial.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Lo más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRETERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

El empleado de arbitrios Eugenio Alonso Olmillos y un guardia de campo llamado Ruperto, presentaron en la Comisaría de policía a Henri Suter, de

26 años, natural de Suiza, y a Miguel Iglesias, de Oviedo, a los cuales detuvieron en la Quinta, ocupándoles siete kilos de alambre de cobre, con un peso de 14 kilos, que habían sustraído en una caseta de la Compañía Telefónica.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

FERIAS DE SAN PEDRO
En ropa de verano y en ropa de trabajo lo más económico en

"EL CAÑO GORDO"
GARRIDO (frente Casa Alicia)
Ayer llegó a Burgos el vecino de Yanguas (Soria), Buenaventura Rico Cuadra, de 26 años, y al poco tiempo se encontró con tres sujetos desconocidos para él, pero que enseguida se hicieron buenos amigos y por el tan desahogado procedimiento del sobre le tiraron 400 pesetas que tenía.

Al darse cuenta del despojo puso el hecho en conocimiento de la comisaría.

Camas «ROYMAR» metálicas
Ven los diferentes modelos

El agente de policía don Demetrio Rodríguez ha detenido a los carteristas Manuel Moro Iriarte y Julio Hernández López, que han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

VERANEANTES
La antigua y acreditada fonda viuda de Aparicio, excelentes reformas, vivienda, habitaciones magníficas, e independientes con vistas al pinar; cochetas para automóviles, vacas de leche, en casa, etc., ofrece estos cómodos servicios. Precios económicos.

Huerta de Rey (Burgos)
La guardia civil de Melgar de Fernamental ha detenido a Severino Martín Martín, vecino de Olmos de Pisuega (Palencia), por haber sustraído un saco con 85 kilos de trigo a Galas Pérez, de Melgar, que vendió luego en 48 pesetas.

Piensa bien y reconoce, la culpa de tu fracaso. Que avanza más cada día. Pues camina paso a paso. Per no haber el San Roque, que te ayude en todo caso. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

COMERCIANTES
No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REY-SOLER
Servicio rapidísimo

BARCELONA
Calle Martí-Juliá, 2
BURGOS
Oficina provisional
Huerto del Rey, 26, 1.º derecha

LECHE PURA DE VACA
Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
Despacho: Moneda, 15 y 17

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Junio de 1902

El distinguido joven burgalés don Domingo Dancausa, ha puesto digno remate a su brillante carrera, durante la cual ha obtenido varios premios, licenciándose en la Facultad de Derecho, con la nota de sobresaliente.

Ayer, le fué administrado el Santo Viático al conato farmacéutico don José Mata.

Anteayer fué arrollado y muerto por el tren correo en término de Villaquirán, Julián Gutiérrez Díez, de 70 años, vecino de Palazuelos de Muñó.

En el Círculo Republicano se celebrará uno de estos días una reunión extraordinaria para tomar acuerdos relacionados con la próxima venida del señor Ganalejas.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audencia Territorial

Interdicto sobre resolver la posesión, precedente del Juzgado de Remosa, seguido por doña Juliana Argüeso Gutiérrez, contra la Junta vecinal del pueblo de Orzales; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciosos, Sánchez y Ríos; procuradores, Pison y Herrera, secretario del licenciado Tornos.

Audencia Provincial
Juicio por jurados precedente del Juzgado de Villarcayo, contra Felipe Martínez y otros; sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor licenciado, León Donari; procuradores, Villanueva, Maroto y Herrera; secretaria del licenciado Mena.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se han presentado: Don Santiago Aguado, teniente de Caballería.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con diez pesetas cada uno, una señora por promover escándalo en la calle de Saldana, y la encargada de un evacuatorio por arrojar agua sobre una señora, cuando ésta se encontraba haciendo sus necesidades en dicho evacuatorio; con cinco cada uno, dos chicos por maltratarse de palabra y promover escándalo en la plaza del general Santocildes, y con dos, una señora, por sacudir una colcha desde el balcón de su habitación a la vía pública.

Por su propio interés

debe comprar su automóvil o camión en Burgos y a quien tenga taller, piezas de recambio y mecánicos especializados :: ::
Conseguirá con ello tener un colaborador interesado en el perfecto funcionamiento de su coche :: ::

ANUNCIO

Este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que celebró el 8 de los corrientes, acordó proveer cinco plazas de vicarientes de arbitrios, mediante examen de aptitud, que se verificará con sujeción al programa que se halla de manifiesto en la oficina de arbitrios.

Los que deseen optar a estas plazas presentarán instancia dirigida al señor alcalde-presidente, antes de las doce horas del día 30 del próximo mes de Julio, acompañando certificación de nacimiento para probar que son mayores de 23 años y no han cumplido 35.

Los nombrados, cubrirán, por el orden de aprobación, las vacantes que existan y los demás poseenados en el cargo, a medida que las vacantes se vayan produciendo.

Burgos 21 de Junio de 1932.—El alcalde-presidente accidental Manuel Samartina.

Instrucción Pública

Exposiciones escolares
Hemos recibido unas atentas invitaciones de los maestros que dirigen las escuelas de Huelgas, graduada aneja a la Normal del general Sanz Pastor, de San Lorenzo, del barrio de San Pedro, del Progreso y del Hospicio, participándonos que durante los días 24, 25 y 26 de los corrientes, y durante las horas reglamentarias de clase, se puede visitar la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos durante el curso escolar.

Queríamos muy reconocidos a la invitación que nos hacen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.
Ministerio de Trabajo.—Orden aprobando el acuerdo del Jurado Mixto de Trabajo de la Compañía del Norte, referente al número máximo de horas extraordinarias para maquinistas y fogoneros.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una plaza de profesor de dibujo en el Instituto de Segovia y otra en el de Vitoria.

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una res lanar.

Relación de pecuarias cuya proyección ha sido autorizada.

Circular ordenando la incautación de trigo en la provincia.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Intervención de Hacienda.—Dictando reglas para la renovación de los títulos provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1926 por los definitivos de igual serie y deuda emisión de 20 de Octubre de dicho año.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en la primera quincena del mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ezequiel Pérez Ruiz, de Cañizar de los Ajos, 22 años, Hospital Militar.
Carlos Sesma Peña, de Briviesca, 7 años, carretera de Arcos.

NACIMIENTOS
José Galorón Alonso, Luisa Alcalde González, Luis Pedrosa Nebreda, Paulino Torres Campaño, José Luis Martín Fernández.

MATRIMONIOS.
Don Luis Martínez García con doña María Vargas Manrique, mañana, a las nueve en San Lesmes.
Don Gonzalo González Rodríguez, con doña Aurea Ruiz Castro, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por esta Corporación Municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de Vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente, se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las doce del día 23 del próximo mes de Julio.

Burgos y Junio de 1932, el alcalde accidental.

EQUIPOS DE NOVIA
Confeciones
"EL CAPRICHIO"
Almirante Bonifaz, 13

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Juan Bautista, Faustino, Fermín.

CULTOS
MES DEL SAGRADO CORAZON
SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

GARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón.

A las seis y media y ocho, en las misas de comunión general.

Por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados; novena y sermón a cargo de don Clodoaldo Vefasco, magistrado de la Catedral de León.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Trabajo.—Orden aprobando el acuerdo del Jurado Mixto de Trabajo de la Compañía del Norte, referente al número máximo de horas extraordinarias para maquinistas y fogoneros.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una plaza de profesor de dibujo en el Instituto de Segovia y otra en el de Vitoria.

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una res lanar.

Relación de pecuarias cuya proyección ha sido autorizada.

Circular ordenando la incautación de trigo en la provincia.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Intervención de Hacienda.—Dictando reglas para la renovación de los títulos provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1926 por los definitivos de igual serie y deuda emisión de 20 de Octubre de dicho año.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en la primera quincena del mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas
Sobre los Estados Unidos existe una zona de presiones débiles y otra de más importancia, aparece al Norte de los Grandes Lagos y la península del Labrador, lo cual produce tiempo inseguro sobre las comarcas afectadas por esta perturbación atmosférica.

En la parte central de los Estados Unidos actúa una zona anticiclónica poco importante. Otra del mismo carácter pero bien definida se encuentra en el Atlántico, amenazando correrse al continente europeo.

A causa de esto el tiempo va mejorando por Europa pero aún son frecuentes las neblías con vientos del Norte por las islas Británicas y Países Bajos.

Tiempo probable en toda España vientos del primer cuadrante y buena tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: levante en el estrecho de Gibraltar y vientos diversos en las costas de África.

Murejadilla en el mar ibérico.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 636,0.
A las seis de la tarde, 635,0

TERMOMETRO
Máxima sombra, 19,8.
Mínima sombra, 5,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

AGENTES

en Burgos y pueblos importantes de la provincia, solicita impartantísima Compañía Seguros de transportes terrestres, marítimos e incendios. — Grandes comisionos. — Escríbale: señor Tejerina, Fernández Cubas, 11, VALLADOLID

Señora: use MADAMEX
Siempre MADAMEX
Mensualmente MADAMEX
MADAMEX es mejor
Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS
PLAZA MAYOR 51

BAR AMERICANO

Parque de Fuentes Blancas
El punto de reunión de la buena sociedad

Allí se sirve café, licores, sidras, cervezas, "El León", refrescos, gaseosas "Dos limones", claros de Rioja, fiambres variados, bocadillos, vermouth, blanco, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y quinados para enfermos, y todo lo que la persona de buen gusto pueda desear.

Se ha establecido un servicio de autocars para todos los días, durante todo el verano.

Horas de salida: Días laborables, desde las diez de la mañana. Días festivos, de ocho de la mañana. Regreso: hasta que no queden viajeros.

En breve: grandes romerías todos los días festivos. El domingo, todo Burgos a Fuentes Blancas.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Paga adelantada.

ALMONEDAS
Se vende comedor completo. Huerto del Rey 10, 3.º, derecha, horas de 4 a 6.

OCASION dormitorio, un armario de lina, dos camas, mesita de noche y silla, 300 pesetas, nueva, horas de 2 a 6. San Francisco 62.

ALMONEDA se hace de una cama y tres colchones. Razón: Portales de Antón, 17, 4.º

SE vende un dormitorio completo y un coche de niño, seminuevo. San Francisco 62, horas de 2 a 6.

ARRIENDOS
SE alquila chalet nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

AUTOMOVILES
CAMIONETA G. M. C., 2 toneladas, se vende, a toda prueba, por comprar otra mayor. Sanz Pastor, 15, carbonera.

"CITROEN" 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

CAMION U. S. A., en perfecto estado a toda prueba, baratísimo y tractor Benz vendido o cambio el camión por coche pequeño. Dirigirse: Apartado 99. Valladolid.

SE VENDE coche Citroen «SIX», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVIL «Citroën», seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

SE vende motocicleta «Indian», con sidecar, seminueva, a toda prueba y baratísimo. Informes: en esta Administración.

VENDO conducción interior, 7 plazas, poca patente, barato. Informes: San Julián, 2.

VENDO automóvil, conducción interior, 12 caballos, perfecto estado, barato. Informes: San Julián 2.

AUTOMOVIL «Citroën» 10 H. P., conducción interior, seminuevo, se vende barato. Para informes: Abasolo, en Briviesca.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

COLOCACIONES
CHOFFER mecánico, 25 años, soltero, conociendo Madrid y provincias, ofrece. Informes: Bar Catedral.

PULIDO Rse necesita, en el taller de niquelado San Juan, 33 y 40.

SE OFRECE antiguo chofer del Laboratorio municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

OFRECESE maquinista, práctico, en motores de gas pobre, aceites pesados y en motores de explosión. Timoteo Sánchez, en Cojober.

MUCHACHA para la limpieza se necesita en el Restaurant Castilla.

HUESPEDES
PARA veraneantes. Se ceden dos hermosos gabinetes sol todo el día, cuarto de baño, espacio comedor y derecho a cocina. Informarán: Oficinas del Turismo.

TRASPASOS
POR no poder atenderlo, traspaso a Bar Centro, Santander 16.

PERDIDAS
LA persona que se haya encontrado un paraguas en la capilla de la Divina Pastora, el martes pasado, se le ruega la entrega del mismo en la calle Pisonos, número 8, donde se gratificará.

VENTAS
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regado y dos castas recién hechos. Razón: esta Administración.

VENDESE máquina de escribir «Underwood», casi nueva, muy barata. Informes: Santa Cruz 9, Bar.

SE VENDE corambreros seminuevos. Para verlas y tratar, «Bar Miguejito», San Pablo, 6 y 8.

SE venden puertas de balasta. Razón: Herreria viuda de Justo Lozano, calle Moneda, número 13, 4.

TALLERES Prieto, comedores, dormitorios, barquitos, percheros, lámparas, precios reducidos. Fernán-González 21.

OCASION Hermosa mantilla blanca española grandes fiestas de toros, bodas, etc., 30 pesetas. San Juan, 63 segundo derecha.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y a medida es «El Caño Gordo», Resultado Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

LINOLEUM, persianas, carpetas de coco a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estereca).

SE vende en 180 pesetas, lámpara de mármol con zócalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío.

VENDO chalet en la Castellana, todas comodidades, muy barato, facilidades de pago. Informarán: Sanz-Pastor 20, 1.º izquierda.

VENDO unos 25 cajones, Plaza de Vega 13, planta baja.

TEJEROS para edificar se venden. Informes: Sastreña Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

VENDO bancos para jardín o paseos, baratísimos. Barriada Militar, Covadonga, 4.

SE vende casa de reciente construcción, con todo confort, sita en «La Castellana». Informarán: «La Precisa», San Lorenzo, 2.º ar 10.

VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

MESAS de mármol y otros utensilios propios para establecimientos de vinos y comidas, se venden. En Calera 51, Ultramarinos Casado.

VARIOS
SAUERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes, sólidos. Casa Sáiz, Sombreros.

MECANICA, reparase toda clase máquinas escribir por mecánico especializado de la Casa Royal. Véndese gramófono superior, con 100 discos. Razón, Chocofletes Quintanilla.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido.

En trigo flojean los precios cotizándose a 92 reales y en granos de pimiento rigen los precios anotados últimamente.

DESPOJOS DE FABRICA

Marilla, de 20 a 22 pesetas saca de arrobas.

Botadilla, de 16 a 17.

Salvadillo, de 12,50 a 13, saca de 2 arrobas.

Salvado, de 12,50 a 13.

FRN

Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 60 céntimos kilo.

Mogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, 2,10 a 2,25 docena.

Pollos, 10 a 12 par.

Gallinas, de 12 a 14 pesetas.

Gallinas, 6 a 7 uno.

Pichones, 2,25 a 2,75 par.

Conejos caseros, 5 pesetas uno.

Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blando, 1,40 y 1,50.

Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.

Patata encarnada, 4,25 pesetas arroba, por mayor.

Idem blanca, 3,75.

Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.

Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.

Idem superior, 1,40.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 2,20 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,60 y 1,80.

Chucharro, 0,70.

Salmónete, 2,00.

Sardina, 1,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Tiempo muy variable, días fríos y acompañados de lluvias y otros de calor, propios de la estación. Hoy se ha pasado el día lloviendo.

Los campos de excelente aspecto, temiendo vengas las tormentas con pedriscos que vendría a desilusionar al labrador que le toque, después de tantos sacrificios convertidos en desastre.

Por la falta de trigo están paralizadas las operaciones poco menos que en su totalidad. Cotízase:

Trigo, rojo, 92.

Centeno, 78.

Cebada, 68.

Yeros, 90.

Avena, 56.

Majz, 46 pesetas.

Harina 1.ª, 70 pesetas los 100 kilogramos.

Salvado, fanega 32.

Marmillo, 40.

Patatas, 0,50 kilo.

Pieles de cordero, 1,50.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 95 reales fanega.

Centeno, 85.

Cebada, 80.

Algarobas, 96.

Yeros, 90.

Avena, 60.

Garbanzos, 150.

Alubias, 198.

Ovejas, 3,50 kilo carne.

Corderos, 2,35.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Los mercados detallistas del Arco y del Canal siguen completamente desiertos, sin acusar ninguna entrada y lo propio sucede en las operaciones por partidas que hace muchos días no se registran al faltar en absoluto las ofertas.

CENTENO.—Sin ofertas que anotar, por haberse agotado este grano.

CEBADA.—Los tenedores de partidas de Alicante ceden por 30 pesetas; de Extremadura a 33.

AVENA.—Hay cedentes de partidas de la Mancha y Extremadura por 31 y 32 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Se pretende por partidas de Extremadura a 44 pesetas.

GUISANTES.—Alicante y Murcia hacen ofrecimientos de partidas por 38 pesetas.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:

Trigo, 93 reales fanega.

Centeno, 80.

Cebada, 55.

Yeros, 80.

Avena, 45.

Titos, 80.

Garbanzos, 1,80 kilo.

Alubias, 1,70.

Vino, 7 pesetas cántaro.

Aceite, 2,20 kilo.

Carne, 4,20.

Cordero, 3.

Huevos, 2,50 docena.

Salvado, 8 reales fanega.

Tendencia, firme.

Tiempo de lluvias.

Los campos presentan excelente aspecto.

CASPE (Aragón)

Trigos.—El trigo de monte, de primera, se cotiza a 52 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 49.

Granos.—El maíz se está pagando a 60 pesetas cahiz, y la cebada, a 36 y 37.

Vinos.—El vino tinto se cotiza a 4,50 pesetas decálitro, y el blanco, a 5.

Lanas.—La lana blanca se cotiza a 28 pesetas arroba, en sucio, clase muy superior.

Frutas.—La cereza se vende a 5,50 y a seis pesetas arroba, según clase.

SEVILLA

Precios:

Toros, de 2,60 a 2,65 pesetas kilo.

Bueyes, de 2,40 a 2,45.

Vacas, de 2,50 a 2,60.

Novillos, de 2,35 a 2,70.

Utreros, de 2,70 a 2,75.

Erales, de 2,90 a 2,95.

Añojos, de 2,85 a 2,90.

Terneras, de más de 50 kilos, a 3,25 y 3,40.

Carneros, a 2,25.

Ovejas, a 2,25.

Borregos, a 2,75.

Cerdos, a 2,80.

TEJARES (Salamanca)

Trigo caudal, 94 reales fanega.

Idem rojo, 91.

Majz, 47 pesetas 100 kilos.

Centeno, 82 reales fanega.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Deposito, 98 (antigua Casa de Comercio)

CASA FUNDADA EN 1872

Trámites en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de dinero con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los planes.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letras pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general todo clase de valores.

Visite Vd. LA COCINA

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestras cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestras cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

Los que prefiere el público

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del delegado accidental del Gobierno don Julio Albi Agero, se ha reunido la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Se dió cuenta de la situación de fondos y de los pedidos firmados por el delegado-ordenador de pagos.

Fue informado un escrito elevado al ministro de Obras públicas por los Ayuntamientos de Gil-García y Umbrias (partido de Barco de Avila) pidiendo construcción de un embalse para aprovechamiento de aguas de la Laguna llamada del Barco. La obra de que se trata es sumamente interesante, porque consigue dos finalidades: La producción de energía y después la aplicación al riego, de modo que la casi totalidad de las aguas empleadas, pueden antes producir energía en el salto construido a continuación de la presa de embalse. Este se consigue en una laguna natural que existe en las cumbres de la sierra llamada de Gredos, que se llama Laguna del Barco, por medio de una presa de altura de 40 metros con longitud de 322 metros en la coronación, produciendo un embalse útil de 11,000,000 de metros cúbicos que por medio de un canal de derivación de unos 2,250 metros y una construcción forzada de 1,200 metros, puede dar lugar a un salto de 330 metros de altura cuya potencia se estima en 5,000 caballos. El presupuesto aproximado de la obra se descompone en dos partes: una la que se refiere a la obra de embalse y canal de derivación con su depósito regulador que puede calcularse en unos 5,800,000 pesetas y otra la del salto que se valora aproximadamente en 2,400,000 pesetas. La obra figura en el plan general de la Mancomunidad y para su inclusión hubieron de tomarse los datos de campo necesarios que permitieran con relativa rapidez, redactar un proyecto completo.

Se resolvió también una instancia del Ayuntamiento de Torquemada y Sociedad de Labradores, pidiendo labores de saneamiento.

El Ayuntamiento de Castroño se ha dirigido al ministro solicitando del Canal de riego de los términos de Tordesillas, Pofes y Castroño, avance a este último. Requeridos los informes técnicos correspondientes, la Comisión contesta lo siguiente: Las diversas alturas de las zonas regables, la relativa situación de terrenos y otros elementos que han de tenerse muy en cuenta en la elección de la solución, han obligado al ingeniero encargado de los estudios a tomar muy diversos datos, de cuya relevancia en la localidad puede haberse originado el temor de una posible exclusión de Castroño. Sería hasta posible que se llegase a atender separadamente a cada uno de los tres términos citados por medio de instalaciones independientes, para elevar del Duero los caudales que se necesitan. En el proyecto se justificará debidamente la solución que se proponga, pero desde luego, puede afirmarse que no se excluirá del estudio a ninguno de los tres términos mencionados.

Fue estudiada la instancia presentada por los Ayuntamientos de Santa Cristi-

na de la Polvorosa, Manganese y Santa Colomba, entidad El Bosque y Junta organizadora de la Comunidad de regantes, interesando la realización del proyecto preparado por la Mancomunidad para la reconstrucción y defensa del Canal de riego en aquellos términos municipales. Tratándose de una obra de interés extraordinario y reducido coste, en comparación con sus beneficios y teniendo en cuenta la cooperación entusiasta y decidida que se ofrece, acordó la Comisión que el proyecto, acompañado de los ofrecimientos de auxilio suscritos por los Ayuntamientos, se remita al Ministerio para su definitiva aprobación y que se interese de la superioridad la rápida resolución. Decidió la Comisión que nada más obtenida la mencionada aprobación se lleve a la práctica el proyecto. Este tiene por objeto el reconstruir y defender un antiguo cauce que ha ido sufriendo, a través del tiempo, los ataques del río Orbigo y los perjuicios de un abandono inevitable. La zona regable comprende en total una extensión de unas 1.600 hectáreas. El canal proyectado, para una capacidad de 1.600 metros cúbicos por segundo, tiene una longitud de 12.150 metros. La larga práctica del riego que poseen los agricultores de la comarca, la fertilidad de las tierras y la abundancia de medios de comunicación, aseguran un inmediato y eficaz aprovechamiento del regado.

Trató, por último, la Comisión Gestora de la Mancomunidad, otros varios asuntos de régimen anterior.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Curta el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO • INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Balneario de Cucho

(BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulphídricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

2 HORAS

recorriendo comercios, buscando un precio que al fin no encuentra, suponen para usted una pérdida de

TIEMPO Y DINERO

Evítelo comprando directamente

a

FABRICA

lo que necesite en

Camas
Sommiers
Mesillas
Armarios
Sillas
Lavabos, etc.

A precios muy convenientes y en calidad y buen gusto insuperables

Valdivielso y C.ª (sucesor)

MADRID Y SAN PABLO

Teléfono 265

BURGO

El Vino Tradicional

La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

MARCA DE GARANTIA

1

EL NUMERO UNO

COMPRE VD.

HOJAS DE AFEITAR

EL NUMERO UNO

DOMINGO DE DABLO

PLAZA MAYOR 50

BURGOS

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

APLICABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. PIATA

LABORATORIO: LA SAIZ (LISIA)

GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Especialidad para pies delicados

| | |
|--------------------------|------|
| Medias suelas caballero. | 5'00 |
| » señora. | 3'00 |
| Tapas caballero. | 1'25 |
| » señora. | 0'50 |
| Tacones goma colocados. | 1'00 |
| » señora. | 0'50 |

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcico, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, lúxa liones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL Y BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de raudas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS. En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don calle domiciliado en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(151)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

fienda y queréis más, mucho más, que lo ame y que viva agradecido. El caballero inclinó la cabeza. Las sienas se opusieron. Su agitación era más violenta cada momento.

El joven prosiguió diciendo con creciente exaltación: —Felipe II pronunció la terrible sentencia, me dejó sin padre, me privó del nombre que me pertenecía, y destruyó el alma de mi pobre madre, y la persiguió; y cuando murió la infeliz, me separó cruelmente del anciano que me amaba y que conocía los secretos de mi existencia. Mi madre no pudo soportar tanta amargura, tantos dolores y succumbió al fin.

—Lo que estáis diciendo... —Hay más, caballero, mucho más de mayor importancia. —¿Más aún!...

—Váis a conocer un secreto de Estado. —No, no. —Ya es preciso que lo sepáis todo. —Oh!... —Por mis venas corre la sangre del rey. —¡Alberto! —gritó don Juan. —¿Porque hija de Felipe II fué mi madre. En pie se puso el caballero. Su rostro se tornó lívido. Volvió a dejarse caer en el sillón. Apenas podía respirar. Frío sudor, empapaba su semblante. No podía ser más profundo su trastorno.

Se pasó las manos por la frente. —No estoy soñando? —murmuró. —No, caballero. —¿Cuánto horror!...

—Lo que acabáis de saber es todo, y el resultado dependió de lo que determinase don Juan. —No era posible que éste decidiera desde luego, pues necesitaba reflexionar detenidamente y recobrar la calma. Por de pronto sus intenciones eran las más lícitas para Alberto. Como si quisiera darle la seguridad de que nada tenía que temer, le abrazó y le dijo: —¿Qué haría? No quería ser cómplice de ningún abuso; pero, ¿cómo favorecería al infeliz huérfano? Era muy difícil engañar a Felipe II. De la astucia de éste había tenido una prueba don Juan el día anterior. Después de una hora de meditación creyó que debía ponerse en relaciones con Salvatierra. Así poco a poco acabaría el señor de Montalvo por hacer lo que había hecho el excapitán, y más o menos claramente sería uno de los enemigos del monarca. Llamó al joven y le habló de la conveniencia de ponerse en relaciones con Daniel. —Le llevaréis una carta mía —dijo Alberto— y así no os mirará con desconfianza. —Bien pensado. —Yo saldré primero, y me iré a pasear a la pradera del Manzanáres. —El espía os seguirá. —Y así vos quedaréis completamente libre y podréis ir al arrabal sin ningún temor.

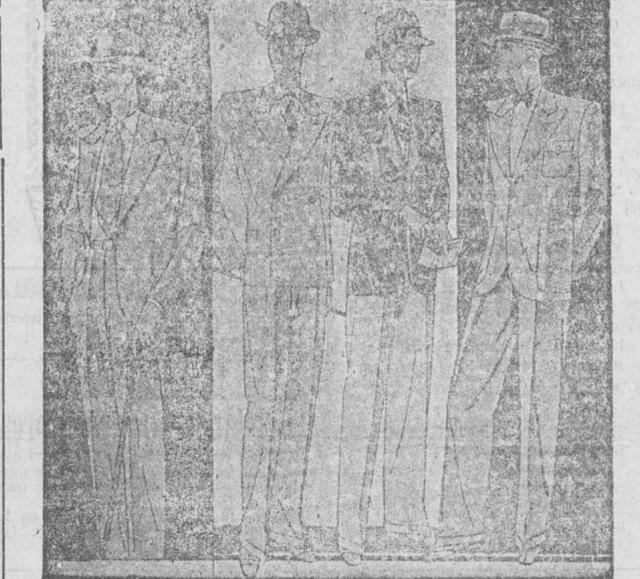
—¿Por qué? —Porque desde hoy os seguirá a todas partes un espía. —¿Caballero!... —Así lo ha dispuesto su majestad. —Otro abuso. —Necesita saber si conocéis los secretos que ha guardado tan cuidadosamente y a tanta costa. —Disimularé y esperaré a que vos adoptéis una resolución. —Así nos conviene. —Que Dios os inspire.

—¿Por qué? —Porque desde hoy os seguirá a todas partes un espía. —¿Caballero!... —Así lo ha dispuesto su majestad. —Otro abuso. —Necesita saber si conocéis los secretos que ha guardado tan cuidadosamente y a tanta costa. —Disimularé y esperaré a que vos adoptéis una resolución. —Así nos conviene. —Que Dios os inspire.

—¿Por qué? —Porque desde hoy os seguirá a todas partes un espía. —¿Caballero!... —Así lo ha dispuesto su majestad. —Otro abuso. —Necesita saber si conocéis los secretos que ha guardado tan cuidadosamente y a tanta costa. —Disimularé y esperaré a que vos adoptéis una resolución. —Así nos conviene. —Que Dios os inspire.

Sombreros Gran surtido en formas Gorras Extenso surtido en dibujos CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER) La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. () El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños. SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Trajes de confección fina dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.



Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abrigoitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Artículos para regalos Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pilleras, cinturones, necesers y otros artículos de piel. Casa Castrillo Paloma, 48

Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano) Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda Aguas bicarbonatadas sódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedera económica para los señores banhistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas. Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio. NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA No se tira V. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Sontander, 1, Casa del Cordón Precio: SEIS PESETAS Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

Baños de Fitero Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones: Lijotrapias, Duches, loco, etc., etc., Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde. Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doct. don Saturnino Mozoja, Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

—Escribid la carta. —No tenía el mancebo que poner más que algunas líneas, y lo hizo en pocos minutos. —En seguida tomó su capa y su sombrero. —Salí de la casa. —Con el mancebo me iba a todos lados. —Vió a un hombre que vagaba en la calle. —Su aspecto no tenía nada de particular y no podía llamar la atención de nadie. —Parecía un hidalgo pobre. —Era de escasa estatura, flaco y de rostro aguileño. —Ese debe de ser —pensó Alberto. —No se equivocaba. —Tomó ca! abajo. —Lo dejó pasar el espía. —Luego lo siguió. —Ambos desaparecieron. —Entonces salió don Juan de Montalvo. —Vió que ya no estaba por allí su pupilo. —Tomó ca! arriba. —Lo dejaremos, porque no nos interesa seguirlo. CAPITULO XI Empieza el movimiento Al mediodía volvió el mancebo a su casa, dejando al espía en la calle.